

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑIA DANCINGM OOD ESTUDIO DE BAILECIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, el día veinte de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N 37-351 y El Telégrafo, se reúnen los Accionistas de la Compañía DANCINGM OOD ESTUDIO DE BAILECIA, LTDA.: el señor PADILLA VACA DANNY JAVIER, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y tres (183) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor PADILLA VACA SANTIAGO ALBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y VACA MONTESEDOCA OLIVA YOLANDA, propietaria de veinte (20) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas designan a VACA MONTESEDOCA OLIVA YOLANDA, como Presidenta Ad hoc, y como secretario actúa el señor PADILLA VACA DANNY JAVIER, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por secretaría se establece que a esta junta han asistido los accionistas de la Compañía que representan la suma de Doscientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$243,00). Los accionistas se consideran informados y resuelven constituirse en Junta general Universal y Extraordinaria de Accionistas, en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos de tramitados en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General.
2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del Año 2019, y:

3.- Conocer sobre el resultado de la Ejercicio Económico del Año 2019.
Preside la sesión el Presidente señor VACA MONTESEDOCA OLIVA YOLANDA, y dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento de la demás formalidades legales y estatutarias, para lo cual el Presidente Ad hoc declara instalada la sesión para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Toma la palabra el presidente Ad hoc y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se dispone dar lectura al Informe del Gerente General, y luego se solicita dar lectura al Informe del Contador. Leídos dichos Informes, son sometidos a consideración de la Junta. Los accionistas resuelven aprobar el Informe del Gerente General y del Contador, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos.

A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: relativo al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para los cuales el contador realiza un análisis breve de las cifras obtenidas en los Estados Financieros ya mencionados, luego de haber sido analizados por los Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados anteriormente citados, a lo que se adjuntan a la presente acta como anexos.

Finalmente se trata el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: relativo al resultado obtenido de los ingresos menos los egresos del ejercicio económico del año 2019, en el que se ha obtenido una pérdida de NUEVE MIL SIESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, CON 21/1000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$9.659,21).

Consultados a los asistentes, manifiestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente Ad hoc, concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente Ad hoc, da por terminada y concluida la sesión siendo las catorce horas con veinte minutos.

VACA MONTESEDOCA OLIVA YOLANDA PADILLA VACA DANNY JAVIER

ACCIONISTA ACCIONISTA

PADILLA VACA SANTIAGO ALBERTO

ACCIONISTA

VACA MONTESEDOCA OLIVA YOLANDA PADILLA VACA DANNY JAVIER

PRESIDENTE AD-HOC SECRETARIO DE LA JUNTA